



COMUNICADO

PARA : COMUNIDAD DEL SQUASH EN COLOMBIA

Ante la difícil situación que está viviendo nuestro país por la llegada del COVID-19, y ante las medidas tomadas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud y de la Protección Social que expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 “ Por medio de la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”. Se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico; y acatando también las directrices del Ministerio del Deporte nos permitimos informar que los eventos programados para los meses de abril y mayo de 2020, quedan aplazados para el segundo semestre del presente año.

Oportunamente estaremos informando la nueva programación de los eventos de calendario nacional.

Cordialmente.

Sergio Andrés Becerra Peñuela
Presidente

Marzo 16 de 2020